



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°133/2022

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

### *Vistos*

Los informes enviados por el coordinador del proceso de habilitación Extricación I, Sr. Rodrigo Lara Hott, del Cuerpo de Bomberos de Paillaco, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, el 15, 16 y 17 de julio del presente año,

### *Se Resuelve*

Habilitar como Instructores de Extricación I a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Frutillar Alejandro Schmidt Klein  
Run: 16.338.724-7

Cuerpo de Bomberos de Paillaco Diego Bastias Rivas  
Run: 15.657.086-9

José Ortega Godoy  
Run: 17.373.596-0



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese



**Patricio Riquelme Quiroz**  
Director

Santiago, agosto 2022.